UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
15 DIC 2020
Nº 9846
Hora 11:09
Firma:
Aclaración:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1553/2020

15/12/2020

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACIÓN DEL VOLUMEN Y MONTO DE LOS CONTRATOS DE ADJUDICACIÓN SUSCRIPTOS CON LAS FIRMAS MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. Y PRINTEC S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2020 *'ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SWITCH DATA CENTER PARA LA FCM, HC Y FILIAL SANTA ROSA'*, ID Nº 378.818". –

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución D. Nº 1256/2020, de fecha 08 de octubre de 2020, *"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 16/2020 'ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SWITCH DATA CENTER PARA LA FCM, HC Y FILIAL SANTA ROSA', ID Nº 378.818"*. ----------

Los Contratos de Adjudicación Nº 114/2020 y 115/2020, suscriptos con las firmas proveedoras MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. y PRINTEC S.A. en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2020 con ID Nº 378.818. ----------

La nota Adm_HC Nº 990/2020, de fecha 19 de noviembre de 2020, del Lic. Neris Aguilar, Jefe del Departamento de Administración del Hospital de Clínicas, por la cual eleva con el Visto Bueno correspondiente del Prof. Dr. Jorge Giubi, Director Asistencial del Hospital de Clínicas, la solicitud de ampliación del contrato en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2020 con ID Nº 378.818 debido a que varios equipos están obsoletos lo que imposibilita la aceleración de los trabajos.

Las notas DCP Nº 2440/2020 y 2441/2020, de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, por las cuales se comunica a las firmas MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. y PRINTEC S.A. la necesidad de realizar una ampliación del contrato de adjudicación suscripto en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2020 con ID Nº 378.818. ----------

Las notas de las firmas mencionadas en el párrafo que antecede, por la cual, los representantes de las mismas manifiestan su conformidad para proceder a la ampliación de los contratos respectivos. ---------

El Dictamen Legal Nº 230/2020 de fecha 10 de diciembre de 2020, del Abg. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Departamento de Contrataciones Públicas de la FCM-UNA, por el cual se expide con relación a la solicitud de ampliación del monto y volumen de los contratos de adjudicación suscriptos por la FCM-UNA con las firmas MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. y PRINTEC S.A. en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2020 con ID Nº 378.818, manifestando que la Asesoría no ve impedimento legal para hacer lugar a lo peticionado, hasta un 20% del llamado de referencia. ----

La nota UNA/FCM/DAF Nº 876/2020 con M.E. 9149/2020, de la C.P. Ana Beatriz Leite Godoy, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, por la cual remite copia de la nota DCP Nº 2636/2020 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa del Departamento de Contrataciones Públicas, quien eleva a consideración la solicitud de ampliación de monto y volumen de contratos de adjudicación suscriptos con las firmas MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. y PRINTEC S.A. en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2020 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SWITCH DATA CENTER PARA LA FCM, HC Y FILIAL SANTA ROSA"*, ID Nº 378.818. ----------

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Avda. Mcal. López y Coronel Cazal – Campus Universitario
Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Resolución D. Nº 1563 /2020

..//..(2) **15/ 12 /2020**

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. ----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION,
En uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art.1º **AUTORIZAR** la ampliación del volumen y monto de los contratos de adjudicación suscriptos con las firmas MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. y PRINTEC S.A. en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2020 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SWITCH DATA CENTER PARA LA FCM, HC Y FILIAL SANTA ROSA"*, con ID Nº 378.818, según el siguiente detalle:

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)	PRECIO TOTAL
2	43211508-001	COMPUTADORAS PERSONALES (PC) DE ESCRITORIO	UNIDAD	UNIDAD	2	MSP TECH	PARAGUAY	7.525.060	15.050.120
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. - MONTO TOTAL AMPLIACIÓN									15.050.120

PRINTEC S.A.									
ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUÍDO)	PRECIO TOTAL
4	43212105-001	IMPRESORA LASER BLANCO Y NEGRO	UNIDAD	UNIDAD	2	RICOH	CHINA	2.215.500	4.431.000
PRINTEC S.A. - MONTO TOTAL AMPLIACIÓN									4.431.000

Art. 2º **AUTORIZAR** la firma de la Adendas correspondientes con las firmas proveedoras MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. y PRINTEC S.A. en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2020 *"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE SWITCH DATA CENTER PARA LA FCM, HC Y FILIAL SANTA ROSA"*, ID Nº 378.818. ----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

C.C. Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Contrataciones Públicas, Archivo/LBM/RGM/hga

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.